

Secretaría de Actas

Acta N° 041: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los nueve (09) días del mes de Junio del dos mil once (2011), siendo las veinte horas se reúnen en forma Ordinaria el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, los Señores Concejales(as) Titulares Cristina González, Luz Ma. Espinosa, David Suárez, y Nario Palomino. Como Concejales Suplentes Alejandra Sencion, Miguel Cabrera y Ramón Bravo. Actúa como Secretario de Actas el funcionario Juan Bonilla ficha N° 8120.

Antes de iniciada la Sesión el Cuerpo mantuvo una reunión con Directores de Viviendas Desarrollo Social y vecinos del lugar.

Siendo las veintiuna horas y veintidós minutos el Sr. Alcalde da por iniciada la Sesión.

ORDEN DEL DÍA:

Consideración del Acta Anterior N° 39/11: Se Vota. Por la Afirmativa: Aprobada por Unanimidad de Presentes.

Consideración del Acta Anterior N° 40/11: Se Vota. Por la Afirmativa: Aprobada por Unanimidad de Presentes.

MEDIA HORA PREVIA:

Sr. Concejel N: Palomino: Yo diría de suspender la media hora previa.

_Sra. Concejala Luz Espinosa: Yo tengo pedidos nada más, para el lunes, para la reunión de los Jorales, poder contar con información de los inscriptos.

Sr. Alcalde: ¿Los nombres? **Sra. Concejala L. Espinosa:** No, la fichita los datos, porque en el caso de Aznárez nosotros queremos saber cual son dos vecinos que no se ubican por ningún lado, conocer los vecinos nada más. **Sr.**

Alcalde: ¿Quiénes son? **Sra. Concejala L. Espinosa:** Si, o de repente en la misma reunión donde vienen todos o si no yo el lunes paso en algún momento, por lo menos para saber quienes son los vecinos. **Sr. Alcalde:** Hacemos las

fotocopias de vuelta **Sra. Concejala L. Espinosa:** Pero no los datos de los nombres, las fichas, porque cuando se anotan tiene fichas. **Sr. Alcalde:** Si,

cedulas. **Sra. Concejala L. Espinosa:** ¿Nada más?. **Sr. Alcalde:** Cedula y si tienen asistencia, mutualista, foto no. **Sra. Concejala L. Espinosa:** No foto no.

Sra. Concejala C. González: Carne de Salud. **Sr. Alcalde:** Por eso, si tienen algún tipo de cobertura médica. **Sra. Concejala C. González:** No, carne de

salud. **Sra. Concejala L. Espinosa:** En la fichita tenemos la fotocopia de la cedula?. **Sr. Alcalde:** Si la cedula si. **Sr. Concejel N. Palomino:** Pero si

tienen direccón. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Simplemente yo para saber quienes son los vecinos, para interiorizarme nada más, no si da para que lo

traigas a la reunión, yo no se como es, inclusive en esa reunión, la otra es que viniera una de las funcionarias, capaz que puede venir Mónica que esta un

poco en esa área, y tiene un poco más de experiencia en las mesas sociales anteriores, ¿no se que les parece?. **Sr. Alcalde:** Perfecto, ¿a que hora es el

lunes?. **Sra. Concejala L. Espinosa:** El lunes es a las seis. **Sr. Concejel D.**

Suárez: A las seis de la tarde.

Siendo las veintiuna horas y veintiséis minutos se levanta como Concejel Titular la Sra. L. Espinosa pasando a ocupar su lugar la Sra. A. Sencion.

-Sra. Concejala A. Sención: Hay un pedido que capaz que lo traigo por escrito, es para salud pública, que van a pintar, necesitaría si el Municipio les puede aprobar un Pintor para pintar Salud Pública, la policlínica.

_Siendo las veintiuna horas y siete minutos se levanta como Concejal Titular la Sra. A. Sención volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

_Sra. Concejala C. González: Yo no tengo hoy. Estoy buena hoy. **Sr.**

Alcalde: Hace días que estas buena. **Sra. Concejala C. González:** Si tengo, perdón, una reunión que hubo de colonización, ¿puede ser, otra más hubo?.

Sr. Alcalde: Hubo una reunión, para, de productores, para formar una, haber si se juntan, hay otra reunión pendiente abierta, ahora, que no se puso fecha todavía para hacerla. **Sra. Concejala C. González:** ¿Y en eso no tiene que

estar presente el Municipio, o no?, ¿es por fuera?. **Sr. Alcalde:** Son productores, no se. **Sra. Concejala C. González:** Pregunto para desasnarne.

Sr. Alcalde: Si, si. No fue del Municipio que salió. **Sra. Concejala C. González:** Es como una cooperativa en formación, ¿no?.

Sr. Alcalde: No se si es cooperativa, fue una cosa que dijo Domínguez, todos los que había comprado fardos, sería bueno que esa gente, ¿no se si alguien estuvo?.

Sra. Concejala L. Espinosa: Si, si. **Sr. Alcalde:** Que se juntaran, pero me parece que sería bueno que sea mas abierto, no solo para los que compraron fardos capaz, ¿no?.

Sra. Concejala L. Espinosa: Claro. **Sra. Concejala C. González:** ¿Eso para que será, para futuros colonos, para que será?.

Sr. Alcalde: Para que trabajen, para que se empiecen a juntar. **Sr. Concejal D. Suárez:** Tipo una fomento rural. **Sr. Alcalde:** Claro, para que halla algo acá

en la zona, colonización quiere tratar con. **Sra. Concejala C. González:** Estaría bueno que si se forman, un día citarlos para que se presenten y eso, se me ocurre.

_Sr. Concejal N. Palomino: Solo dos cositas, una que cuando hay invitados fuera, esto lo tenemos que terminar, el tema de las invitaciones muy cerca del horario de la sesiones, yo creo que una cosa es que hay que dejar claro al

visitante, o cambiar de día, o dejar claro que a tal hora se empieza a sesionar, antes para que nadie, porque es difícil pararte y decirles bueno se termino, no es fácil, entonces lo que se puede es cuando, nosotros tenemos reglamento, y este reglamento dice que veinte con treinta minutos de tolerancia tenemos que

empezar, eso en cuanto empezó la reunión, entonces cuando llegue esa hora, es mas fácil, porque ya son conciente, se acuerdan más de darle el tratamiento. Esa es una parte, la otra parte es agarrarlo y cambiar de día,

cambiar de día, esa gente que se invita, que vengan otro día, ¿no?, porque sino se va tarde, nos salimos en esto, se nos va mas de dos horas después de haber empezado a sesionar, se nos va, o sea, un montón de cositas. **Sra.**

Concejala C. González: Si te entiendo se nos va muy tarde. **Sr. Concejal N. Palomino:** Se nos va muy tarde, pero también hay que entender que no es

fácil el tema, lo único que es fácil es decirles bueno el reglamento es así. **Sra. Concejala C. González:** ¿Puedo agregar una cosita?.

Sr. Concejal N. Palomino: Si. **Sra. Concejala C. González:** El que pida la entrevista con el Municipio ya informarles que se va a recibir antes pero que a determinada hora empieza a sesionar el Municipio, se puede quedar de escucha. **Sr. Concejal**

N. Palomino: Sesionar no porque hay un reglamento y hay que cumplirlo y nada mas, entonces no esperar que cuando se sienten cómodos les dicen si tienen alguna otra cosa se acomodan mejor en el asiento y siguen y al final es muy difícil. Del tema de las reuniones esas que a mi me parece muy

importante lógicamente que los futuros colonos o los futuros aspirantes que se vallan haciendo reuniones, pero no queda muy bien de que estén por fuera de los que están, de las solicitudes que hay en colonización, todos sabemos que son cientos, ¿no?, entonces si de por si se van descartando solos yo estoy totalmente de acuerdo, cada uno puede estar, puede gustarle o no gustarle, pero si empezar a formar, grupos calados, en que termina, que en la zona no va a funcionar, entonces como queremos que la zona funcione, porque tenemos área de campo, creo que para todo el mundo, por mas que haiga alguien que quiera decir, capaz que de las cuatro mil hectáreas yo puedo agarrar mil, no eso no, cada uno, la imaginación va muy lejos, la imaginación va muy lejos entonces todo ese tipo de cosas no hace bien, entonces yo creo, que hay dos cosas, el Municipio esta por fuera o esta por dentro, el Municipio nunca puede estar por fuera de nada de lo que esta en lo zona, no, ¿Por qué?, porque para algo es el Municipio, por algo esos terrenos son públicos, del momento que son públicos, el Municipio es público, entonces es una institución como tal yo creo, creo, de que esta muy bien la iniciativa, pero habría que pedir a Colonización, porque creo que cada uno que se va apuntando, se apunta con una aspiración, de tener una hectárea, dos o tres, entonces si se hace de esta manera, no se cuanto vecinos estuvieron, pero lógicamente no alcanza al uno por ciento al que hay apuntado, ¿no?, ¿en que va a terminar?, a que cuando quiéramos acordar esta preciosa área que tenemos que tendría que ser para la zona, aparece un plan Nacional, de leche o de lo que sea, y todo el mundo, se queda sin el pan y sin las tortas, esta el aquel muy viejo, que no lo vamos aplicar, pero yo creo que lo importante de todo es que todo este en conocimiento y que a la vez haga un medio, el Municipio tiene que estar enterado, porque si para pedirle al Municipio, el Municipio vale, es una cosa, y si el Municipio no vale, muy bien, pero cuando vengam el Municipio que la caminería, del Municipio dependen mil cosas, cuando llegue el momento de que esto este fraccionado, van a ver caminería por dentro de los propios campos, que también pertenecen. **Sr. Alcalde:** ¿Vos decís que el Municipio este como colono también?. **Sra. Concejal C. González:** No. **Sr. Concejal N. Palomino:** No, no como colono, el Municipio tiene que estar integrando cualquier movimiento que sea un movimiento que tenga propiedades públicas, desde el momento que tiene propiedades públicas, el Municipio es clave, y preciso tiene que estar, entonces hay gente, porque cuando quieres acordar, cuando los precisa lo vienen a recibir y cuando no los precisan...

Siendo las veintiuna horas y treinta y cuatro minutos ingresa a la sala de Sesión el Sr. Concejal P. Sánchez.

Sr. Concejal N. Palomino: porque todos sabemos que de forma esta funcionando, yo creo que en una zona chica como esta, lo mejor de todo, es que las cosas, se hagan y se hagan bien, yo no quiero estar como se estuvo en la otra reunión de que estén integrando una cooperativa de otras zonas, no puede ser de ninguna manera, la cooperativa de Ortiz, yo sinceramente me desayune sin saber nada, para mi eso no puede ser de ninguna manera que la cooperativa sea Rausa, sea Gregorio Aznárez, sea Solís Grande, sea lo sea estoy de acuerdo y que acá, ya termino y te dejo, bueno. **Sra. Concejala C. González:** Era para agregarle, para eso tiene que haber un llamado, porque sino se sabe que se puede formar una cooperativa, no se a quién le corresponde hacer el llamado, si a colonización, al Municipio, o a quién, tiene que haber un llamado para formar. **Sr. Concejal N. Palomino:** Si te entiendo,

pero si no hay llamado, y si no se ordena en la salida, hablando claro y preciso se termina en bruto lío, porque después son diez, son veinte, son cincuenta, son cien, no tenemos que olvidarnos de que hay una expectativa para mil y pico de personas, que se arman líos se arman líos. **Sra. Concejala C. González:** Si obvio. **Sr. Concejal N. Palomino:** Entonces que es lo que queremos nosotros, que haiga cordialidad, que cada uno tenga su predio, yo creo que da, capaz que tu sabes mas, que es lo que piensa colonización de todo los predios. **Sr. Alcalde:** Lo que dijo acá es que van hacer un emprendimiento lechero, con ciento cincuenta hectáreas para cada, eso es por un lado, o sea que va hacer menos de mil. **Sr. Concejal N. Palomino:** ¿Cuántas hectáreas son las productivas que hay?. **Sr. Alcalde:** Y habrán mil quinientas. **Sr. Concejal N. Palomino:** ¿Son cuatro mil?. **Sr. Alcalde:** Son diez fracciones de ciento cincuenta de esas mil quinientas y hay cuatro mil sí. Te dijo que mejor ni me des bolilla a lo que te digo, porque hoy sabe nadie nada.

Siendo las veintiuna horas y treinta y siete minutos se levanta como Concejal Titular la Sra. L. Espinosa pasando a ocupar su lugar la Sra. A. Sencion.

Sra. Concejal A. Sencion: Pero concretamente ese día de la reunión de colonización el saco como resultado inmediato fue, tienen que pelear en Aznárez, en la zona, una Asociación Rural, se tienen que juntar aquellos, que hablan un montón ese día, juntarse, porque la última cosecha va a ser en estos meses del predio que ya pudo apropiarse colonización, y que después ya están interesados en otorgarle a esa asociación, a ese grupo de gente. **Sr. Alcalde:** el manejo. **Sra. Concejala A. Sencion:** El manejo de ese predio, no lo que quiere volver a plantar otra vez. **Sr. Concejal N. Palomino:** Eso esta claro. **Sra. Concejala A. Sencion:** O sea que habría una pequeña parte, no se ni cuantas hectáreas son, que ya quieren otorgárselos a un pequeño grupo de productores organizados. **Sra. Concejala C. González:** A lo que voy yo, ¿es a como se convoca, quién convoca? Es como digitado esto, hay que llamar, no se quien convoca, si el Municipio, si Colonización, pero como que la convocatoria no se hizo.

Siendo las veintiuna horas y treinta y nueve minutos se levanta como Concejal Titular la Sra. A. Sencion volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

Sra. Concejala L. Espinosa: ¿Por ejemplo, ¿quién hizo esa convocatoria?. **Sr. Alcalde:** Los vecinos que hicieron la compra de los fardos. **Sr. Concejal N. Palomino:** Los vecinos son dueños y eso esta bien. **Sra. Concejala C. González:** Esta bárbaro. **Sr. Concejal N. Palomino:** Ellos están en su derecho. **Sra. Concejala C. González:** Obvio. **Sr. Concejal N. Palomino:** De hacer lo que quieran, pero no pueden escapar, el día que llegue la realidad eso tiene que ir a sorteo. **Sra. Concejala C. González:** Obvio. **Sra. Concejala L. Espinosa:** ¿Y en esa reunión no había nadie de nosotros?. **Sra. Concejala C. González:** No. **Sr. Alcalde:** Yo estuve en la reunión si. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Bien, de repente tendría que haber alguien de nosotros también, ¿estuviste como interesado a conformar ese grupo o como Alcalde?. **Sr. Alcalde:** Como nada, fui porque me pidieron el lugar y fui, así como les estoy sacando los fardos prestándoles el carro. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Te pregunto porque por supuesto nosotros también tenemos nuestras cosas, perfectamente puedes, capaz que no podemos venir todos, de repente Palomino no puede venir, pero nosotros nos podemos combinar para que venga alguien, no para opinar, ni que nos interese a nosotros, simplemente

para estar, no como colonos. **Sra. Concejala C. González:** Claro, lo único que preguntaba era por eso, me gustaría que, no se a quien le corresponde, que la gente este enterada de esto, porque sino como que algunos saben y otros no.

Sr. Concejal N. Palomino: Yo a lo que voy es, que a la corta o a la larga el Municipio tiene que intervenir, el Municipio por mas que se hagan reuniones, que se puedan armar comisiones, no son esas comisiones, las que van a tener los predios, lógicamente el Municipio va a sacar una resolución, pero en el fondo va a ser para todo el Pueblo, por eso es que darle la capacidad lo mas grande que se pueda, lo mas grande que se pueda, para que y después calificar cuando llegue su tiempo de conocerlo al productor, porque calificar que hay productores que están dispuestos a doblar la columna.

Sra. Concejala C. González: Exacto.

Sr. Concejal N. Palomino: Para trabajar la tierra y otras que no, entonces para ahora en el momento lo único que te queda es el sorteo y después la calificación por producción, no me acuerdo quien me decía a mi cual era el motivo, que tal colono fue el que agarró el campo, porque ese colono, es un gran productor, demostró ser un gran productor, y bueno si ese productor pide, ese trabaja y el otro no trabaja, hay que ver entre eso, las condiciones que se apuntan a cada uno. Ta, porque yo estuve veinte años, en la comisión de ganadería y agricultura de la Junta Departamental y fuimos porque quería predios Municipales la gente y cuando íbamos, tenían preciosos campos, y no le había tocado nada.

Sra. Concejala C. González: No habían tocado nada.

Sr. Concejal N. Palomino: Nada, entonces el que pide campo, tienen que demostrar que los campos que tiene, si es que tiene, están trabajados, si le falta campo estoy totalmente de acuerdo que se le de campo, si le falta campo para producir, pero no puede ser de ninguna manera, que un tipo pida mas campo y que otra cosa, en aquel momento nosotros fuimos a cada uno, haber si en realidad, estaban trabajando el campo como correspondía, lo explotaban, para adelante, llegamos a gente que tenía hasta el Jardín.

Sra. Concejala C. González: Si se hacia un seguimiento.

Sr. Concejal N. Palomino: Hasta el jardín de su casa en el frente lo tenía plantado y llegamos a otro que pedía un campo porque tenía un carro y un caballo y tenía diez hectáreas y no había nada plantado, y no tenia miras de plantar, pero como se lo ofrecían quería aprovechar, todo ese tipo de cosas a nosotros nos van a traer un problema si esto lo dejamos ir de las manos, nada mas que eso simplemente abrir un poco para que mañana sea tarde y los problemas, aparte somos poquitos y todo el mundo nos conocemos, evitar los problemas, mejor que verlos y callarse y después dejar que cuando el agua nos llega al cuello, hay que tratar. Nada más.

Sr. Alcalde: Perfecto.

Sr. Concejal D. Suárez: En principio quería preguntarle a los compañeros, mas que nada a Cristina y Luz María, ¿si alguien les aviso de la recorrida que había antes para recorrer viviendas en Estación Las Flores?, porque al menos a mi no me avisaron nada.

Sra. Concejala C. González: A mi tampoco.

Sra. Concejala L. Espinosa: Nosotros las viviendas no las recorrimos, no llegamos, de dos cosas nos enteramos, en realidad hoy nos llamaron para ver si íbamos a estar en la reunión y le dijimos por supuesto, y nos dijeron que venían a las cinco, y nosotros teníamos la convocatoria a las seis.

Sra. Concejala C. González: Yo a las cinco estaba en la casa de mi padre.

Sra. Concejala L. Espinosa: Y yo a las cinco estaba en.

Sr. Alcalde: A mi me dijo a las seis.

Sra. Concejala L. Espinosa: Igualmente yo era imposible que llegara a las cinco, llegue cinco y media.

Sr. Concejal N. Palomino: Yo lo que

era cuando llega, perdón, cuando llega una así se rechaza, porque no se esta en pondeloneas, que se ponga otro día, porque si las cosas van a empezar a venir ocho meses cuarto, ocho meses diez o ocho meses un minuto, o van a venir siempre así de afuera. Sr. Concejal D. Suárez: Estaba programada la reunión. Sra. Concejala C. González: Contestando a lo tuyo, nosotros no fuimos a las viviendas. Sr. Concejal D. Suárez: Pensé que el recorrido era por las viviendas. Sra. Concejala C. González: Dijo a las cinco, yo a las cinco y media creo que era, o cinco y veinte antes que llegara Luz María llegué ahí al Centro Comunal y no había nadie, y yo dije porque me hizo venir volando, había a Luz y venía en camino, en eso que yo ya estoy llamando a Luz, veo la camioneta que para hacia abajo, la seguí, espere que llegara ella y le dije bienvenida hacia abajo, vinimos a ver donde están, pero nosotros no sabíamos. Sr. Concejal D. Suárez: Es una lastima, que cuando viene un Director se avise a algunos concejales y a otros concejales no se los avise. Sr. Concejal N. Palomino: ¿Quién? Sr. Alcalde: Esos que estaban acá, es de las Dirección de Vivienda. Sr. Concejal N. Palomino: Si yo los conozco. Sr. Alcalde: A las seis estaba pactada una reunión en el Comunal de Las Flores, después se había pactado que se había gente interesada en Cerros Azules, y a las siete en Cerros Azules, y a las ocho acá, era lo que estaba pactado. Sr. Concejal N. Palomino: ¿Estaba pactada?, obviamente, ¿con quién fue el pacto allá en las Flores? Sra. Concejala C. González: No estaba pactada. Sr. Concejal D. Suárez: Faltó la otra semana. Sr. Alcalde: En la otra semana se paso pronto. Sra. Concejala C. González: Fijate que lo tenes anotado. Sr. Concejal D. Suárez: Incluso se habló en la reunión pasada cuando estuvimos con el tema de los Jueces Solitarios, que fue el lunes pasado, también se habló de esto. Sra. Concejala L. Espinosa: Que tu a su vez después y el viernes pasado mandaste un intermedio que decía. Sra. Concejala C. González: Para evitar malos entendidos, cuando nosotros nos encontramos con ellos ahí y que ya había recorrido las viviendas, nos encontramos a Luz y a mi, si nosotros sabemos de las cosas esas sobre las viviendas, ¿lo sabemos que hay acá? Sra. Concejala L. Espinosa: Si en realidad el punto de informe, no el punto de informe no, en realidad de decir punto si el informe que hicieron los inspectores de las cosas de la vivienda para ellos. Sra. Concejala C. González: De la cancha para ellos, si nosotros sabemos como quedaban esas cosas, y si damos si se levamos si, voy que se levamos. Sr. Alcalde: Tienen para ahí, ¿y? Sra. Concejala L. Espinosa: Es el punto que vimos. Sra. Concejala C. González: Fue el único que hicimos. Sr. Alcalde: ¿Y eso dicen? Sra. Concejala C. González: Pero eso ya habian acordado en casa. Sra. Concejala L. Espinosa: Después me preguntaron como quedaba el punto. Sra. Concejala C. González: Yo le habia a punto cuando el punto. Sra. Concejala L. Espinosa: Que se voya a punto si el informe si habian visto. Sra. Concejala C. González: Yo se que se levantaron en el que habia cuando el punto, el punto que si me dio cosas que si me dio. Sra. Concejala L. Espinosa: Lo que se hizo fue el que me dio de la casa cuando se levantaron, se dio punto en el punto de punto, punto de punto, el punto que se dio en el punto de punto. Sra. Concejala C. González: En punto de punto, punto de punto, punto de punto, punto de punto. Sr. Alcalde: Después de eso preguntaron. Sra. Concejala C. González: Después de eso preguntaron. Sra. Concejala L. Espinosa: No estoy segura en principio, se acordaron cuando se dio el punto de punto, pero después de

después volvió para atrás, en realidad capaz que eso fue un error mío, en realidad el pedido era para las casas aquellas y no para la Señora puntualmente, porque la resolución de denegarle la canasta de Reyes era por el hecho de que la propiedad. **Sr. Alcalde:** No era de ella. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Igualmente el pedido, a mi se me confundieron, porque yo no fui cuando ustedes fueron, por mas que la casita de la cancha yo la había estado visitando antes, el pedido este para que se tomara una resolución por el tema del pozo y todo eso era para ese grupo de gente, esa resolución que tomamos se acuerdan. **Sr. Alcalde:** ¿No encontraron que pozo?. **Sra. Concejala C. González:** Ellos nos preguntaban donde era el pozo, ¿te acordas?. **Sr. Alcalde:** No es que haiga un pozo, el problema es que están pidiendo que le hagamos un pozo negro. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Bien, pero a su vez no hay un informe de la Asistente Social de toda la gente que vive ahí, en realidad te acuerdas cuando yo te plantié el hecho de ver porque nosotros le tenemos que dar una solución a esa gente, desde el punto de vista de que se le había derrumbado y vivía mucha gente, en realidad el informe que se mando fue el de Gladys Reyes y no el de la gente esa, fue una confusión que hasta capaz que mía de plantearla mal. **Sr. Alcalde:** Se mando el que pediste. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Ahí esta yo en realidad pensé, la ignorancia mía de que pensé que Gladys Reyes era de esas casitas. **Sr. Concejal D. Suárez:** Otro pedido es para saber si el Municipio puede mandar un inspector a la hora de la entrada del CAIF, y a la hora de la salida, a las doce y a las cuatro de la tarde, ya que es un lugar donde hay tránsito pesado y viven pasando camiones y niños muy chicos. **Sr. Alcalde:** ¿Doce y dieciséis?. **Sr. Concejal D. Suárez:** Doce y dieciséis horas, si esta en condiciones, nada más. **Sr. Alcalde:** Bueno. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Antes de arrancar, mas allá que se voto la propuesta de generar una extraordinaria para tratar puntualmente el tema del presupuesto, mas allá de que adelantemos un poco e informemos. Palomino el otro día faltó a una reunión importantísima que tuvimos. **Sr. Alcalde:** Vos decis el primer punto dejarlo para una extraordinaria, tomaríamos una resolución no se si hoy en realidad nos daría para tocarlo. **Sra. Concejala C. González:** Hoy no. **Sr. Alcalde:** ¿Se acuerdan que esto lo quería para mañana no?. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Eso si, pero después tenemos otra cosa, el tema de I plan B. **Sr. Alcalde:** El plan A quedo. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Pero igualmente, quedo, pero no había ido ni Palomino, ni Cristina. **Sr. Concejal D. Suárez:** Antes de empezar, me parece, deberíamos explicarle a los compañeros que no estuvieron en la reunión de que se trata el plan A y plan B. **Sra. Concejala L. Espinosa:** fue Hernán, fue David, fui yo y Alejandra. **Sra. Concejala C. González:** Yo en realidad estaba con mi padre internado no pude ir, sabían que me iban a informar igual de todas manera.

El Sr. Alcalde informa sobre la reunión realizada el día lunes seis de Junio del corriente con las diferentes Direcciones de la Intendencia, sobre obras del presupuesto a ejecutar en etapas, seleccionado el Plan A y Plan B.

1er Punto del Orden del día: Definir Obras para comenzar a fin de año (2011) para pagarlas el año 2012.

Intervienen: Diálogo abierto entre el Alcalde, Concejales Titulares y Concejales Suplentes.

Se decide tener una reunión con encargados sobre el proyectos del Instituto Saras.

Se decide Solicitar a la Arquitecta correspondiente, un croquis sobre el proyecto de las obras a realizarse en el Parque Artigas de Gregorio Aznárez.

Resolución: *Respecto a selección de las obras a ejecutarse en el corriente año y abonadas en el mismo periodo, el Cuerpo del Municipio, denominado Plan A, deciden que sean: 1) Los Dos Escenarios (Cerros Azules y Solís Grande); 2) Parque Artigas; 3) Instituto Saras; 4) Adquisición de un Ómnibus. En caso de que sea necesario, el Cuerpo del Municipio avala la posibilidad de hacer uso de una parte del dinero destinado para el Parque Artigas en la Adquisición del Ómnibus. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

Resolución: *Respecto a la selección de las obras a ejecutarse a fines del año 2011 y durante el año 2012, las cuales serán abonadas en el último (año 2012), denominado Plan B, el Municipio decide que sean: 1) Tratamiento Bituminoso; 2) Iluminarias; 3) Señalización Vertical y Resguardo; 4) Enturbamientos Pluviales; 5) Árboles y Arbustos. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

2do. Punto del Orden del Día: Tte. Int. 132/11 Solicitud de apoyo para la educación hacia la vecindad, Tema: Animales domésticos. Gestionante Mtra. Directora Gladis Rodríguez, Escuela N° 17.

Siendo las veintitrés horas y un minuto se levanta como Concejal Titular la Sra. L. Espinosa pasando a ocupar su lugar la Sra. A. Sención.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: C. González; N. Palomino; A. Sención;

Resolución: *Solicitar a la Dirección de Higiene, al área que corresponda, la posibilidad de realizar charlas informativas en las Escuelas de la zona, sobre la tenencia responsable de Mascotas. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

3er. Punto del Orden del Día: Tema: Sra. Cristina Graziani

Siendo las veintitrés horas y cuatro minutos se levanta como Concejal Titular la Sra. A. Sención volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: N. Palomino;

Resolución: *El municipio no se opone al traslado de dicha funcionaria, el mismo le da la facultad a la División de Recursos Humanos para que decida sobre este caso en particular. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

4to. Punto del Orden del Día: Solicitud de Colaboración para participar chicos de Generación 2002 en Córdoba Punta Cup en Diciembre 2011, Liga Zona Oeste. Gestionante Padres de los mismos. Se adjunta lista de integrantes.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa; C. González; D. Suárez.

A pedido del Sr. Alcalde que figure en Actas.

Sr. Alcalde: El siete de Julio va a venir el Intendente y es cuando tenemos la Asamblea, se acuerdan esa Asamblea que tenemos que hacer del año, viene el Intendente acá porque somos los últimos, el ocho la hace el en la Intendencia. **Sra. Concejala C. González:** ¿A que hora?. **Sr. Alcalde:** No tengo el horario. Hay que informar lo que se ha hecho.

Moción del Orden: *Pendiente hasta averiguar que recurso dispuso cada Municipio en la Piriápolis y Pan de Azúcar para dicha solicitud.* **Se Vota:** Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

5to. Punto del Orden del Día: Memorando 99/2011 Dirección General de Higiene y Protección Ambiental. Tema: Licitación Pública Papeleras.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa; C. González.

Resolución: *El Municipio esta de acuerdo con la realización de la Nueva Licitación.* **Se Vota:** Por la Afirmativa. Aprobada por Unanimidad de Presentes.

6to. Punto del Orden del Día: Tte. Int 151/11 Solicitudes varias sobre acceso a Solares en Bella Vista. Gestionante Estela Aznárez.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: N. Palomino; L. Espinosa; C. González;

_Siendo las veintitrés horas y doce minutos se levanta como Concejál Titular la Sra. L. Espinosa pasando a ocupar su lugar la Sra. A. Sención.

Intervienen: Sra. A. Sención, Sr. D. Suárez.

_Siendo las veintitrés horas y quince minutos se levanta como Concejál Titular la Sra. A. Sención volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

Resolución: *Como Piden.* **Se Vota:** Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

7mo. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 155/11 Solicitud de exposición de pinturas al oleo en el Castillo Pittamiglio en el mes de Enero. Gestionante María A. Beloso.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: C. González; L. Espinosa; D. Suárez; N. Palomino.

Resolución: *Como Pide; Pase a la Comisión de Turismo.* **Se Vota:** Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

8vo. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 157/11 Solicitud de una batidora planetaria, un termómetro, además de dos garrafas de 13 kg para el curso de Gastronomía. Gestionante Profesora Ana Biojo.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa; C. González; N. Palomino; D. Suárez

Resolución: *Respecto a la batidora y al termómetro, no ha lugar debido al que el Municipio en este momento no cuenta con los Recursos necesarios para dicha adquisición.* **Se Vota:** Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

9no. Punto del Orden del Día: Tte. Int. 158/11 Solicitud de traslado de 13 personas del curso de gastronomía hacia el Conrad. Gestionante Profesora Ana Biojo.

El Sr. Alcalde informa que ya se le dio cumplimiento a la solicitud, cubriendo dicho traslado con un vehículo del Municipio de Solís Grande y otro del Municipio de Pan de Azúcar.

10mo. Punto del Orden del Día: Tte. Int. 159/11 Ofrecimiento para contratar publicidad a través de patrocinio en Diario Regional Piriápolis. Gestionante Gerardo Debali.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa, D. Suárez, N. Palomino, C. González,

Moción de Orden: *Manténgase pendiente hasta recabar información respecto a la posibilidad de ingresar anuncios y demás en un espacio contratado por el Municipio en los diarios de la zona (Piriápolis y Pan de Azúcar).* **Se Vota:** Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

11er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 160/11 Ofrecimiento para contratar publicidad a través de patrocinio en Cobertura Copa América Argentina 2011, en Diario Regional Piriápolis. Gestionante Gerardo Debali.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa; D. Suárez; C. González;

Resolución: *No ha lugar la contratación de dicha publicidad.* **Se Vota:** Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

12do. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 161/11 Solicitud Colaboración con una Discoteca para Cena Show de Escuela N° 14 Brío. Solís. Gestionante Mtra. Directora Ana Rodríguez y Pte. Comisión de Fomento Leonardo Sánchez.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: D. Suárez; L. Espinosa; N. Palomino; C. González

Resolución: *El Municipio no se expidió al respecto dado que no Sesiono el Jueves 02 de Junio pasado, no tomando una resolución al respecto, comunicando a los gestionantes que el Cuerpo del Municipio quedando a las ordenes para alguna futura solicitud.* **Se Vota:** **Por la Afirmativa: Cuatro Votos**(Sr. Alcalde Hernan Ciganda; Sres. Concejales/as: Cristina González; Luz Espinosa y Nario Palomino). **Por la Negativa: Un Voto**(Sr. Concejel David Suárez). Aprobado por Mayoría.

Fundamentación del Voto del Sr. Concejel D. Suárez: Yo estoy en contra porque si se ha apoyado a otras Escuelas cuando tienen una fiesta, también la Escuela N° 14, tiene su derecho.

Fundamentación del Voto de la Sra. Concejel C. González: Yo fundamento que en el próximo festival, o cena show, con gusto vamos a colaborar.

Fundamentación del Voto del Sr. Concejel N. Palomino: Yo fundamento, de la misma manera que la Concejel, y a la vez quiero agregarle que no voy a

votar dinero para un beneficio que ya fue hecho, que no tiene destino, porque el destino ya paso.

13er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 162/11 Gestionamiento del Estado del padrón 741 de Brío. Las Flores, actual acceso a la playa.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: C. González, N. Palomino; L. Espinosa

Resolución: *Enviarlo a Maldonado a la Dirección que corresponda para que el Padrón N° 741 de Brío. Las Flores pase a ser Usufructo del Municipio de Solís Grande, con el fin de que sea un Espacio Libre y que todos los vecinos tengan acceso hacia la playa por el mismo. Mientras tanto enviar una máquina del Municipio para que no hagan uso de dicho padrón en forma particular.* **Se Vota:** Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

14to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 163/11-Gestionantes Cooperativas de las Animas Sras. Gabriela Granja y Esther Zeballos.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa, C. González,

Resolución: *El Municipio esta de acuerdo en contratar las dos Cooperativas, avalando el mismo si lo cree necesario el Cuerpo llegado el momento.* **Se Vota:** Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: N. Palomino, C. González, L. Espinosa,

Moción de Orden presentada por la Concejala C. González: Solicitar una reunión con MIDES, con Mónica Arambillete y Cristina González. Con el fin de informarse el Cuerpo. **Se Vota:** Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

15to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 149/11-Gestionante Michelangelo Tanino Della Porta. Solicitudes varias en el Padrón 72, calle Timbó y de los Indios, Brío. Solís.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: D. Suárez, L. Espinosa,

Resolución: *Como Pide, 1)_La solicitud de paso nivel; 2)_Cuneta correspondiente y 3)_ Relleno para nivelar el mismo(en esta solicitud dejándoselo en la vía pública).* **Se Vota:** Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presente.

16to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 164/11- Gestionante Sr. Alfredo Clement. Solicitud de bancos y mesas.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: C. González, N. Palomino, L. Espinosa, D. Suárez,

Resolución: *Como Pide el préstamo de bancos y mesas.* **Se Vota:** Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

17to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 153/11- Gestionante Sra. Fernanda Soler y vecinos. Mantener limpio Brío Solís

El Sr. Alcalde informa que el lunes vienen los contenedores.

Sr.
Concejala A. Soler
ayudarle a todos
Crea
minutos
ocupar

Se le da lectura a la nota

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: C. González, D. Suárez, L. Espinosa,

Resolución: *Enviar a los funcionarios de Cuerpo Inspectivo a verificar en la zona dichas inquietudes.* **Se Vota:** Por la Afirmativa. **Se Aprueba por Unanimidad de presentes.**

La Sra. Concejala L. Espinosa hace referencia a la audiencia que estuvo presente en el espacio del Municipio en Radio RBC, donde le expresaron inquietudes sobre la calle diez en Bella Vista y sobre la Ruta 73, en el tarariras. Respondiendo el Alcalde que se estuvieron haciendo trabajos en la Calle 10 y que respecto a la Ruta 73 es una obra que se va a realizar en conjunto con el Municipio de Piriápolis, quien pondrá los materiales y el Municipio de Solís el personal.

La Sra. Concejala L. Espinosa propone para la próxima audiencia en Radio RBC estar presente los cinco integrantes del Cuerpo. La Sra. Cristina González manifiesta que no pudo ir a dicha audiencia Radial porque era el día que operaban a su padre.

El Sr. Alcalde pone en consideración la solicitud de su licencia por diez días a partir del día veintitrés de Junio hasta el día seis de Julio inclusive.

Resolución: *Se le autorizan diez días de licencia al Sr. Alcalde, a partir del veintitrés de Junio hasta el día seis de Julio inclusive.* **Se Vota:** Por la Afirmativa. **Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.**

Siendo las cero horas y dieciséis minutos el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión del día de la fecha.

Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande